



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

ACTA DE, REALIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN PARA FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL 1ª ELECTRICIDAD

Presidente:

D. Ramón Sarasa Galán

Vocales:

D. Antonio Roldán Ponce

D. Iván Fernández Álamo

Vocal secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

Ausente:

D. Rafael Pellicer Muniesa

En Alcañiz, a dieciocho de enero de dos mil dieciocho, siendo las 10,00 horas se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en el Recinto Ferial al objeto de realización del segundo ejercicio de la oposición.

1.- REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

Siendo la hora señalada se constituye el Tribunal en el Recinto Ferial de Alcañiz al objeto de recepción de los aspirantes y realización del segundo ejercicio de la oposición.

Prevía acreditación de su identidad resultan admitidos a la prueba los siguientes aspirantes:

1. Giner Ibáñez, Mauricio
2. Portolés Ariño, Alejandro
3. Adán Nogueras, Ricardo
4. Aguilar Lasala, Ramón

Por el Sr. Presidente del Tribunal se informa de aquellos aspectos que atañen a la realización de este ejercicio haciendo entrega a los aspirante de las instrucciones elaboradas y concediendo tiempo de una hora para su realización.

Entregado el ejercicio dentro del tiempo establecido se reúne el Tribunal al objeto de su calificación de loa que resultan las siguientes calificaciones sobre 10 puntos:

1. Giner Ibáñez, Mauricio: 9 puntos
2. Portolés Ariño, Alejandro: 9,5 puntos
3. Adán Nogueras, Ricardo: 7 puntos
4. Aguilar Lasala, Ramón: 9,5 puntos

1.

En consecuencia y habida cuenta que las bases exigen alcanzar 7 puntos para tener por superado el ejercicio se procede a declarar APTOS a los aspirantes que han obtenido al menos 7 puntos en el ejercicio procediéndose a la valoración de los méritos aportados al objeto de determinar el resultado final del concurso oposición.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC A Ñ I Z (Teruel)

Efectuada la valoración de los méritos resultan los siguientes:

1. Giner Ibáñez, Mauricio: 0,4 puntos
2. Portolés Ariño, Alejandro: 0,4 puntos
3. Adán Nogueras, Ricardo: 1,189 puntos
4. Aguilar Lasala, Ramón: 5,17 puntos

De resultas de las calificaciones alcanzadas y de los méritos acreditados, resultan las siguientes calificaciones finales que servirán para la formación de Bolsa de Empleo:

A) Calificación fase oposición:

1. Giner Ibáñez, Mauricio: $6,05 (40\% : 2,42) + 9 (60\% : 5,4) : 7,82 : 2 : 3,91$ puntos
2. Portolés Ariño, Alejandro: $6,25 (40\% : 2,5) + 9,5 (60\% : 5,7) : 8,20 : 2 : 4,1$ puntos
3. Adán Nogueras, Ricardo: $6,5 (40\% : 2,60) + 7 (60\% : 4,2) : 6,80 : 2 : 3,4$ puntos
4. Aguilar Lasala, Ramón: $7,5 (40\% : 3) + 9,5 (60\% : 5,7) : 8,70 : 2 : 4,35$ puntos.

B) Calificación Concurso Oposición:

1. Giner Ibáñez, Mauricio: $3,91 + 0,4 : 4,31$ puntos.
2. Portolés Ariño, Alejandro: $4,1 + 0,4 : 4,50$ puntos
3. Adán Nogueras, Ricardo: $3,4 + 1,189 : 4,58$ puntos
4. Aguilar Lasala, Ramón: $4,35 + 5,17 : 9,52$ puntos.

Alcañiz a dieciocho de enero de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO